Evaluación y Gestión de los Riesgos de Inundación

14-07-2010
Normativas
Archivos: dir2007-60-27-34.pdf [1]
dec2010-903-61954-61967.pdf [2]
Objeto:
El objetivo de la presente Directiva es establecer un marco para la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, destinado a reducir las consecuencias negativas para la salud humana, el medio ambiente, el patrimonio cultural y la actividad económica, asociadas a las inundaciones en la Comunidad.

Concepto:
Se detallan aspectos relativos a:

- CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

- CAPÍTULO II: EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO DE INUNDACIÓN

- CAPÍTULO III: MAPAS DE PELIGROSIDAD POR INUNDACIONES Y MAPAS DE RIESGO DE INUNDACIÓN

- CAPÍTULO IV: PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN

- CAPÍTULO V: COORDINACIÓN CON LA DIRECTIVA 2000/60/CE, INFORMACIÓN Y CONSULTA PÚBLICAS

- CAPÍTULO VI: MEDIDAS DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES

- CAPÍTULO VII: MEDIDAS TRANSITORIAS

- CAPÍTULO VIII: REVISIONES, INFORMES Y DISPOSICIONES FINALES

Base legal:
DIRECTIVA 2007/60/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 23 de octubre de 2007 relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación.

http://www.besana.es/sites/default/files/dir2007-60-27-34.pdf [1]

Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación.

http://www.besana.es/sites/default/files/dec2010-903-61954-61967.pdf [2]

Enlaces:
[1] http://www.besana.es/sites/default/files/dir2007-60-27-34.pdf
[2] http://www.besana.es/sites/default/files/dec2010-903-61954-61967.pdf